



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Economía de la Empresa: Función Financiera		Código	650G01008
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Piñeiro Sanchez, Carlos	Correo electrónico	carlos.psanchez@udc.es	
Profesorado	Llano Monelos, Pablo de Piñeiro Sanchez, Carlos	Correo electrónico	pablo.de.llano@udc.es carlos.psanchez@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	La materia pretende formar los conocimientos y desarrollar las habilidades básicas precisas para comprender la problemática financiera de la empresa, iniciarse en el estudio de la teoría financiera y las Finanzas, y manejar los modelos básicos de trabajo. Se pretende también que el alumno adquiera un dominio inicial de la terminología y jerga financiera y se familiarice con la lógica financiera, y aprenda a buscar e interpretar la información relevante.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.



B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Comprender la problemática financiera de la empresa	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A5	B4	C5
	A10	B5	C6
	A13	B6	C7
	A14	B7	C8
	A15	B8	
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	
Comprender la lógica financiera	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C8
	A5	B4	
	A10	B5	
	A13	B6	
	A14	B7	
	A15	B8	
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
Conocer los fundamentos teóricos de las finanzas	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	



Obtener e interpretar la información económico-financiera	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Manexar los modelos financieros básicos	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocer la terminología financiera	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
La función financiera de la empresa	Conceptos básicos sobre la empresa y el empresario Contenido de la función financiera El objetivo financiero: valor vs. beneficio, dividendos, etc. El entorno financiero de la empresa



El patrimonio y las rentas de la empresa	El patrimonio de la empresa: el activo y el pasivo. El equilibrio financiero. Las rentas de la empresa: la rentabilidad y el coste financiero Fundamentos de análisis financeiro Capital circulante y fondo de rotación
La estructura financiera de la empresa	La estructura financiera y el coste de capital Fuentes financieras: características básicas y coste
Decisiones de inversión	Concepto y clases de inversión Métodos para el análisis de inversiones
Gestión financiera a corto plazo	Tesorería, stocks, crédito

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	16	32	48
Solución de problemas	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	16	32	48
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	28	32
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	6	12	18
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación de los aspectos básicos de los capítulos. El peso real de la lección magistral en la docencia diaria dependerá del grado en que el alumnado realice el trabajo personal preparatorio necesario para que podamos desarrollar actividades participativas.
Solución de problemas	Actividades prácticas basadas en ejercicios y/o problemas, individuales o en grupo. El grado de interactividad dependerá del desarrollo del trabajo personal preparatorio por parte del alumnado.



Prueba mixta	Pruebas puntuables con contenido teórico y práctico, y cuestiones en cualquier formato: test, desarrollo, análisis de casos, ejercicios numéricos, etc.
Prácticas a través de TIC	Tareas, análisis de casos y/o resolución de problemas empleando recursos TIC. La programación de estas actividades dependerá de la realización del trabajo personal deslocalizado necesario para su preparación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC	Las tutorías se desarrollarán previa petición de cita, de forma personal o en formato electrónico. Son de aplicación los límites que señala la normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC y el derecho a la desconexión digital previsto en la LO 3/2018. Estos criterios son de aplicación también a los alumnos con reconocimiento de dedicación parcial y dispensa académica de asistencia.
Solución de problemas	
Prueba mixta	Las TGR se programarán con la debida antelación, en dos sesiones en formato electrónico, en las fechas que convengan considerando las necesidades del grupo, hasta sumar un total de 4 horas.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A10 A13 A14 A15 A18 A20 A21 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La calificación global se calculará sumando el resultado de dos pruebas mixtas, cada una de ellas valorada sobre 5 puntos, y que pueden contener cuestiones teóricas y/o prácticas en cualquier combinación de formatos: test, desarrollo, casos, ejercicios numéricos, etc.</p> <p>Primera oportunidad: la primera prueba se realizará hacia la mitad del cuatrimestre, en una fecha que se comunicará con antelación, e incluirá la parte da materia que se determine. La segunda, en la fecha data que la Facultad designe para el examen final, y se referirá exclusivamente a la parte de la materia no evaluada en la primera prueba.</p> <p>Segunda oportunidad: salvo indicación en contrario, ambas se realizarán de forma consecutiva en la data que la Facultad acuerde para el examen final. La calificación se calcula con el mejor resultado de cada prueba, entre los obtenidos en la primera y segunda oportunidad</p> <p>Todas las pruebas puntuables deberán realizarse en la fecha prevista, con las únicas excepciones que sean aplicables conforme a la normativa académica; en caso contrario se computarán como cero.</p> <p>Los estudiantes exentos de asistencia seguirán el programa general de evaluación. La oportunidad adelantada se evaluará mediante una prueba mixta de 10 puntos, relativa a los contenidos y competencias definidos en la guía del curso inmediatamente anterior.</p>	100

Observaciones evaluación



Formato de las pruebas:

se realizarán de forma presencial y en las fechas establecidas, sin perjuicio de las excepciones previstas en la normativa académica.

En caso de

emplearse un formato telemático, se aplicarán las siguientes reglas: deberán accederse, realizarse y entregarse en los términos y condiciones señalados en cada caso. Se entienden realizadas si los registros de la plataforma indican que se accedió a ellas, con independencia de que registren o no las respuestas y se confirme o no la entrega. Si se omite la confirmación, la actividad se entenderá entregada en blanco y se calificará con un cero. El incumplimiento de las bases de la prueba supondrá la expulsión de la misma, la calificación de cero en ella y, si es el caso, la incoación de expediente por fraude conforme a la normativa académica. Esto es de aplicación, en particular, al acceso extemporáneo a las pruebas telemáticas. El alumnado es responsable de disponer de los medios necesarios para acceder a los recursos electrónicos y, en su caso, realizar una evaluación en este formato.

Fraude: es de

aplicación lo previsto en el artículo 14 de la normativa de evaluación de la UDC, y en el punto b del apartado 4 del artículo 11 del reglamento disciplinario del alumnado de la UDC. De acuerdo con lo previsto en estas normas, las personas implicadas serán expulsadas de la prueba y recibirán una calificación de cero en ambas oportunidades, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias adicionales que puedan ser exigibles.

Instrumentos

electrónicos: salvo autorización expresa, no se permite el acceso al aula con dispositivos electrónicos susceptibles de almacenar y/o transmitir datos, tales como smartwatches, móviles o calculadoras inteligentes. La presencia en lugares injustificados se entenderá motivo suficiente para la expulsión de la prueba, con las consecuencias previstas en el párrafo anterior.

Idiomas: la opción

por una lengua concreta para la realización de las pruebas de evaluación deberá realizarse por escrito y dentro de la primera semana lectiva del cuatrimestre en que se imparta la materia, y se atenderá en la medida en que lo permitan las posibilidades técnicas y organizativas.

Identificación: el

alumnado deberá acreditar fidedignamente su identidad de acuerdo con la normativa vigente.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Piñeiro, C.; de Llano, P. (2012). Finanzas empresariales. Teoría y modelos con hoja de cálculo. Santiago: Andavira - Piñeiro, C. (2016). Oikonomicon. Un viaje virtual a la lógica de la dirección financiera de la empresa (http://oikonomicon.udc.es/). A Coruña - Suárez, A. (2003). Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización. Madrid: Pirámide - Piñeiro, C.; de Llano, P. (2010). Dirección Financiera: un enfoque centrado en valor y riesgo. Madrid: Delta - Doldán, F. (2001). Fundamentos de las decisiones financieras empresariales. Santiago: Tórculo <p>Esta é unha bibliografía básica e de carácter xeral para a materia; en cada capítulo recóllense referencias específicas adicionais.</p>
---------------	---

Complementaria



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Dirección Financiera I/650G01019

Dirección Financiera II/650G01025

Otros comentarios

Sobre la metodología La asignatura está diseñada en estricto cumplimiento de la distribución del tiempo de trabajo establecido en el plan de estudios, que a su vez está inspirado en el crédito transferible europeo (ECTS) y las líneas generales de la Declaración de Bolonia. En este contexto, las responsabilidades académicas van más allá de simplemente asistir a clases. El trabajo no termina cuando sale del aula (o finaliza la sesión telemática), y no todo el trabajo se realiza aquí. El plan de estudios está diseñado para tener una combinación de trabajo presencial de 50 horas y 100 horas adicionales de trabajo no presencial; estas últimas son el tiempo que un estudiante promedio debe usar para sus tareas personales (lecturas, preparación de notas y, por supuesto, tiempo de estudio) y para preparar las actividades que se programan a lo largo del cuatrimestre (búsqueda de información, análisis de documentos, prácticas basadas en TIC, etc.). Las sesiones presenciales (físicas o telemáticas) se dedicarán principalmente a discutir los aspectos teóricos básicos de la asignatura, coordinar el trabajo del grupo, resolver dudas generales, debatir y realizar actividades prácticas e interactivas. Partiendo de este trabajo común, se programa el trabajo individual que cada estudiante debe desarrollar para las siguientes sesiones, con la orientación y el apoyo de sus profesores cuando sea necesario. Cumplimiento de la normativa sanitaria La participación en las actividades presenciales requiere inexcusablemente el cumplimiento estricto de las indicaciones de las autoridades sanitarias. Se atenderán las instrucciones y/o adaptaciones que puedan recibirse, en la medida en que afecten a la organización de la materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías